

**PERÚ**Ministerio
de Economía y FinanzasAgencia de Promoción
de la Inversión PrivadaDirección Especial de
Proyectos**PRO
INVERSIÓN**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**SOLICITUD DE EXPRESIÓN DE INTERÉS
CONSULTORÍA INTEGRAL PARA EL PROYECTO "I.V. ZAPALLAL – VENTANILLA-
ÓVALO 200 MILLAS- AV. NÉSTOR GAMBETA – PTO. CALLAO"**

Comunicado No. 3

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN comunica que da por concluidos los actos preparatorios del Concurso Público para la "Consultoría Integral para el Proyecto I.V. Zapallal – Ventanilla – Óvalo 200 Millas – Av. Néstor Gambetta – Pto. Callao" y, en consecuencia, que no se dará continuidad al referido procedimiento de selección.

Lo anterior obedece a la necesidad de adecuar el alcance del servicio de consultoría a lo dispuesto en el Reglamento de la Ley N.º 32441, aprobado mediante Decreto Supremo N.º 316-2025-EF. En tal sentido, corresponderá iniciar un nuevo procedimiento de selección, conforme a las disposiciones establecidas en el nuevo Reglamento de Consultorías de PROINVERSIÓN.

GIAN CARLOS SILVA ANCCO

Director de Proyecto

PROINVERSIÓN